Milagro Eucarístico de

MORROVALLE

ITALIA, 1560



En 1560, en Morrovalle un gran incendio destruyó por completo la iglesia de los franciscanos, con excepción de la Hostia Magna contenida en una píside (que también estaba completamente quemada, con excepción de la tapa). En 1960 se celebró el cuarto centenario del Milagro Eucarístico de Morrovalle. El Consejo Municipal deliberó por unanimidad adornar la fachada de la puerta principal de Morrovalle con la inscripción "Civitas Eucarística".







Iglesia de San Barolomé



Reliquia del Milagro







Convento con la Iglesia anexa de San Francisco, donde ocurrió el Milagro





Morrovalle, procesión en honor al Milagro



Bula *Sacrosanta Romana Ecclesia*, proclamada por el Papa Pío IV (1560) en favor del Milagro



En Morrovalle, en la noche entre el 16 y el 17 de abril de 1560, durante la octava de Pascua, el hermano laico Angelo Blasi se despertó de un sobresalto alrededor de las dos de la mañana a causa de un violento ruido de chisporroteos. Mirando por la ventana de su celda vio que la iglesia estaba completamente envuelta en llamas. Habiendo advertido a los otros frailes, pudieron dominar el fuego luego de siete horas. En los siguientes días de sucedido el incidente se inició a remover la inmensa cantidad de escombros. Cuán grande fue la sorpresa cuando el 27 de abril, el Padre Bautista de Ascoli, removiendo un pedazo de mármol del altar mayor, descubrió que en una cavidad del muro estaba la píside con el corporal un poco quemado, y dentro de ella estaba intacta e íntegra la Hostia grande consagrada. El Padre Bautista anunció a gran voz el Milagro. Muchas personas corrieron al lugar para admirar el Prodigio. Por tres días consecutivos el SS. Sacramento estuvo expuesto para la adoración de los fieles. Cuando finalmente llegó el Padre provincial, Evangelista da Morró d'Alba, la Hostia milagrosa fue depuesta en una cajita de marfil.

El entonces Obispo de Bertinoro, Mons. Ludovico di Forlì, fue enviado inmediatamente por el Papa Pío IV a Morrovalle con el fin de indagar la autenticidad de los hechos. El Papa Pío IV, habiendo recibido el informe del Obispo, juzgó que el hecho era superior a toda causa natural y, por tanto, autorizó el culto con la Bula Sacrosanta Romana Ecclesia (1560). Según las disposiciones contenidas en la Bula pontificia, los días del aniversario del incendio y del hallazgo de la santísima Hostia (17 y 27 de abril) serían días de fiesta, llamados "de los dos Perdones". La iglesia fue ampliada a causa de la gran multitud de fieles que acudían a las celebraciones. Actualmente la fiesta, en sus dos fechas, es festejada con la exposición del Santísimo Sacramento de la píside hallada, puestos ambos sobre el altar mayor. Además, se concede los Perdones, es decir, las dos indulgencias plenarias que pueden ser lucradas en la iglesia de San Bartolomé. Hasta el año 1600, la Hostia milagrosa se conservó intacta, pero a causa de las vicisitudes históricas, se perdió todo rastro de la Hostia milagrosa. Hoy permanece sólo la píside, junto con su tapa, que permanecieron intactas luego del incendio.

© 2006, Edizioni San Clemente